

recimundo

Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento

DOI: 10.26820/recimundo/6.(suppl1).junio.2022.298-307

URL: <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1881>

EDITORIAL: Saberes del Conocimiento

REVISTA: RECIMUNDO

ISSN: 2588-073X

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Artículo de Investigación

CÓDIGO UNESCO: 5802 Organización y Planificación de la Educación

PAGINAS: 298-307



La educación emocional como parte del currículo educativo ecuatoriano

Emotional education as part of the Ecuadorian educational curriculum

A educação emocional como parte do currículo educacional equatoriano

Gissela Alexandra Arroba López¹; Tamara Yajaira Ballesteros Casco²; Mayra Alejandra Hernández Noroña³; Lilia Virginia Orquera Falconí⁴

RECIBIDO: 16/06/2022 **ACEPTADO:** 20/06/2022 **PUBLICADO:** 10/07/2022

1. Magíster en Gerencia y Mediación en Centros Educativos Infantiles; Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Parvularia; Profesora de Educación Parvularia; Universidad Técnica de Ambato; Ambato, Ecuador; ga.arroba@uta.edu.ec;  <https://orcid.org/0000-0002-7846-6535>
2. Magíster en Ciencias de la Educación Mención Educación Parvularia; Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad Educación Parvularia; Profesora de Educación Parvularia; Universidad Técnica de Ambato; Ambato, Ecuador; ty.ballesteros@uta.edu.ec;  <https://orcid.org/0000-0002-5962-7962>
3. Magíster en Innovación en Educación; Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Inglés; Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac; Quito, Ecuador; ahernandez@yavirac.edu.ec;  <https://orcid.org/0000-0001-8528-2067>
4. Magíster en Educación Mención en Innovación y Liderazgo Educativo; Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Inglés; Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac; Quito, Ecuador; lorquera@yavirac.edu.ec;  <https://orcid.org/0000-0003-3506-0209>

CORRESPONDENCIA

Gissela Alexandra Arroba López

ga.arroba@uta.edu.ec

Ambato, Ecuador

RESUMEN

La educación emocional tiene mucha relevancia en la educación integral, como parte del sistema legislativo del Ecuador, ya que permite que los estudiantes experimenten un desarrollo social y emocional adecuado, que les conlleva a la autonomía, a la convivencia oportuna dentro del aula de clases, con el docente, con los compañeros y demás miembros de la institución educativa, así como también, en todos los ámbitos donde se desenvuelven fuera del colegio. Dentro del contexto educativo, la educación emocional juega un papel importante en la inteligencia emocional, que repercute en el desarrollo socioemocional y evolutivo de cada alumno. Por ello, el objetivo de esta investigación es conocer a la educación emocional como parte del currículo educativo ecuatoriano, a través de una compilación y revisión bibliográfica, que muestre la temática planteada. Además, conocer los alcances que ha tenido la educación emocional en el aprendizaje significativo del sistema educativo en Ecuador. Todo esto con la intención de recalcar el beneficio que la formación académica en el currículo ecuatoriano genera en los estudiantes, para salir a la sociedad como adultos responsables y sanos desde lo emocional, con la capacidad de enfrentar los retos que se les presenten como individuos que contribuyen en la construcción social.

Palabras clave: Educación Emocional; Currículo Educativo Ecuatoriano; Aprendizaje; Sistema Educativo.

ABSTRACT

Emotional education is very relevant in comprehensive education, as part of the Ecuadorian legislative system, since it allows students to experience adequate social and emotional development, which leads to autonomy, timely coexistence within the classroom, with the teacher, with classmates and other members of the educational institution, as well as in all areas where they operate outside of school. Within the educational context, emotional education plays an important role in emotional intelligence, which affects the socio-emotional and evolutionary development of each student. Therefore, the objective of this research is to know emotional education as part of the Ecuadorian educational curriculum, through a compilation and bibliographic review, which shows the proposed theme. In addition, to know the scope that emotional education has had in the significant learning of the educational system in Ecuador. All this with the intention of emphasizing the benefit that academic training in the Ecuadorian curriculum generates in students, to go out into society as responsible and emotionally healthy adults, with the ability to face the challenges that arise as individuals who contribute to the social construction.

Keywords: Emotional Education; Ecuadorian Educational Curriculum; Learning; Educational System.

RESUMO

A educação emocional é muito relevante na educação integral, como parte do sistema legislativo equatoriano, uma vez que permite aos estudantes experimentarem um desenvolvimento social e emocional adequado, o que leva à autonomia, à convivência oportuna dentro da sala de aula, com o professor, com os colegas e outros membros da instituição educativa, bem como em todas as áreas em que operam fora da escola. Dentro do contexto educativo, a educação emocional desempenha um papel importante na inteligência emocional, que afecta o desenvolvimento sócio-emocional e evolutivo de cada aluno. Portanto, o objectivo desta investigação é conhecer a educação emocional como parte do currículo educacional equatoriano, através de uma compilação e revisão bibliográfica, que mostra o tema proposto. Além disso, conhecer o alcance que a educação emocional tem tido na aprendizagem significativa do sistema educativo do Equador. Tudo isto com a intenção de enfatizar o benefício que a formação académica no currículo equatoriano gera nos estudantes, para sair para a sociedade como adultos responsáveis e emocionalmente saudáveis, com a capacidade de enfrentar os desafios que surgem como indivíduos que contribuem para a construção social.

Palavras-chave: Educação Emocional; Currículo Educativo do Equador; Aprendizagem; Sistema Educativo.

Introducción

Las emociones son una parte esencial en los seres humanos, y tiene participación en la construcción de la personalidad y en la manera como se dan las relaciones interpersonales, por ello, la importancia de la educación emocional de los estudiantes y todo lo que implica ese proceso de formación [1]–[3].

Varios autores coinciden que las emociones están presentes en todo el proceso evolutivo del ser humano, a través del desarrollo de la comunicación y del lenguaje, la participación social, el desarrollo moral y cultural, la capacidad de procesar la información recibida y teniendo la oportunidad de tomar decisiones en el trayecto de la vida [1].

Por muchos años ha existido la preocupación de ayudar y trabajar las emociones en los niños desde sus primeros años, con la intención de enseñar la manera de canalizarlas y controlarlas para el mejor beneficio de ellos. Por ello, surge la educación emocional como un constructo, donde varios autores han trabajado para el mayor entendimiento de las emociones en el ser humano [4].

Muchas investigaciones en la actualidad, refieren la relevancia que tienen las competencias emocionales en los estudiantes, lo que indica que la educación emocional tiene un papel primordial, por las circunstancias que se presentan en la manera de funcionar de muchas familias, donde la tecnología y los juegos han venido a sustituir los momentos de calidad en la dinámica familiar, dejando en los más vulnerables, como son los hijos, distintos vacíos emocionales que los incapacitan a la hora de enfrentar las dificultades que se presentan en la cotidianidad [1].

Las dinámicas familiares actuales tienen un modelo donde los hijos están inmersos en varias actividades, que no les permita momentos de ocio, generando vacíos emocionales que el sistema escolar deben abordarse, desde la intervención en las re-

laciones interpersonales, los afectos y la comunicación, para que los alumnos desarrollen habilidades sociales, de valores, de colaboración y empatía con los demás [5].

Por ello, algunos autores han utilizado el término de alfabetización emocional, con la intención de hacer mejoras en las carencias del currículo educativo, implementando programas que mejoren el rendimiento académico y la conducta de los alumnos. En Ecuador, se han desarrollado políticas educativas, haciendo ajustes en el currículo académico, con el objetivo de que el alumnado tengan un desarrollo integral y armonioso [4], [6], [7]. En la presente investigación se intenta conocer a la educación emocional como parte del currículo educativo ecuatoriano, con la finalidad de describir como está inmersa dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Metodología

Se realizó una revisión bibliográfica documental en revistas científicas, repositorios, entidades y organizaciones educativas de temas vinculados con la educación emocional como parte del currículo educativo ecuatoriano; considerando las publicaciones realizadas en las últimas dos décadas, con el objetivo de conocer la evolución que ha tenido el tema y los alcances obtenidos en la actualidad; además de los estudios relevantes a fines que pueden aportar al tema de investigación.

De las investigaciones obtenidas se elabora un análisis para seleccionar, las que pueden contribuir al tema de estudio, aportando aspectos significativos e importantes, sin tener restricción del idioma en el que estén presentadas; a través de la lectura selectiva de los resultados y de las conclusiones a las que llegaron los documentos de mayor interés y apoyo en la realización de este estudio.

Desarrollo

A. La educación emocional

Es un proceso que educa de forma permanente y continua, con la finalidad de fomentar el desarrollo de las competencias emocionales del ser humano, para que tenga la capacidad de enfrentarse a la vida y lograr el bienestar personal y social [6], [8], [9].

Este proceso continuo y permanente, debe comenzar desde el nacimiento, durante todas las etapas de vida del ser humano. Desde la familia hasta los docentes, son los entes involucrados para que se logre la educación emocional. Para ello, se necesita una preparación que facilite el despliegue de las competencias emocionales [8], [10].

La educación emocional pretende perfeccionar el desarrollo humano, de manera integral: físico, intelectual, social, personal, emocional, moral, entre otros. Todas las competencias emocionales, que son básicas y esenciales para el desarrollo integral de la personalidad, que también tienen su participación en el desarrollo cognitivo, desde donde se centra la educación [8], [11].

Estas competencias emocionales en la educación emocional, terminan como una prevención para que el ser humano no caiga en situaciones complicadas, minimizando la vulnerabilidad de las personas en circunstancias disfuncionales, tales como: depresión, estrés, impulsividad, agresividad, ansiedad, violencia, consumo de drogas, entre otros [8].

Existen cinco tipos de competencias emocionales [6], [8], [9], [12]:

- **Conciencia emocional:** Facilita el conocimiento de las emociones propias y las de los demás, mediante la autoobservación y la observación, haciendo una distinción entre los pensamientos, las acciones y las emociones, comprendiendo las causas y las consecuencias, evaluando la intensidad de ellos, reconociendo y utilizando el lenguaje emocional de forma adecuada, tanto verbal como no verbal.

- **Regulación emocional:** Facilita una adecuada respuesta a las emociones que se experimentan, para mantener el equilibrio entre la represión y el descontrol, manifestándose mediante la autorregulación, la tolerancia a la frustración, el manejo de la ira, empatía, afrontamiento adecuado. Haciendo uso de técnicas como el diálogo interno, la meditación, la introspección, la reestructuración cognitiva, la imaginación emotiva, entre otros; que son recomendados para regular las emociones como la tristeza, la timidez, la culpabilidad, la envidia, la ira, el miedo, la alegría, el amor, entre otros.
- **Autonomía emocional:** Tiene que ver con la capacidad que se desarrolla en el ser humano para que lo que ocurre en el entorno no tenga repercusiones en él, siendo sensible a lo que pasa, pero no vulnerable, para ello debe contar con autoestima, autoeficacia, autocontrol, autoconfianza, automotivación y responsabilidad, haciendo un equilibrio entre la desvinculación y la dependencia emocional.
- **Habilidades sociales:** Facilita las interacciones sociales, por ser un entretejido de emociones, teniendo presente la escucha y la empatía con los demás, que favorece el clima social y el trabajo en equipo.
- **Competencias para la vida y el bienestar:** Son el grupo de actitudes, habilidades y valores que conllevan a la construcción del bienestar personal y social, teniendo voluntad y actitud positiva.

La educación emocional es una vía para la inteligencia emocional, ya que permite potenciar el desarrollo integral de los individuos, para que tengan armonía propia, con el entorno donde se desenvuelven y con los retos que se les presente. Por ello, es un proceso continuo y permanente, con metodologías participativas [10], [13], [14].

B. Características de la educación emocional

La educación emocional posee las siguientes características y objetivos [8]:

- Posee una metodología práctica, mediante autorreflexión, diálogo, dinámicas de grupos, juegos, introspección, técnicas de relajación, que conllevan a desarrollar las competencias emocionales que permitan saber, ser, estar y convivir.
- Identifica las emociones de los demás.
- Permite la adquisición de un mejor conocimiento de las emociones propias.
- Hace una descripción adecuada de las emociones.
- Permite el desarrollo de la habilidad que autorregula las emociones.
- Facilita mayor tolerancia a la frustración.
- Previene los efectos dañinos de las emociones negativas.
- Desarrolla la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrolla la habilidad de la motivación propia.
- Permite el desarrollo de una actitud positiva ante la vida.
- Desarrolla las competencias emocionales.

Todas estas características y objetivos de la educación emocional al ser aplicadas, conllevan a que las personas tengan comunicación afectiva y efectiva, toma de decisiones, resolución de conflictos, prevención de situaciones disfuncionales, expectativas realistas sobre el autoconcepto, desarrollo de autoestima, capacidad para fluir, positividad; lo que se resume en bienestar emocional y social [8].

Además, la educación emocional posee los siguientes elementos [15], [16]:

Creencias: Tiene que ver con las percepciones y opiniones que los estudiantes adquieren en el proceso de formación académica. Algunos piensan que las creencias pueden ocasionar bloqueos desde lo cognitivo, lo conductual y lo cultural, que puede potenciar o afectar el proceso de aprendizaje, lo que puede indicar que las creencias pueden tener efectos en el fracaso escolar [17].

Emociones: Tiene que ver con las respuestas que se generan en los circuitos neuronales ubicados en el sistema límbico del cerebro. Son reacciones tanto por estímulos internos como externos, que le permiten al estudiante hacer un reconocimiento de las situaciones de peligro, amor, dolor, placer. Desde lo social constructivista, las emociones se establecen desde una estructura social y cultural particular, lo que conlleva a los procesos de relaciones interpersonales, que tiene el estudiante con el entorno.

Actitudes: Tiene que ver con las convicciones generadas por los sentimientos y las creencias de los seres humanos, manifestado en el ánimo disponible para recibir tantos los estímulos positivos como los negativos, desde lo cualitativo y lo afectivo [18].

Estos elementos se interrelacionan de manera cíclica, lo que permite que los individuos tengan la capacidad de responder a los estímulos positivos y negativos, que reciben de los entornos familiares, sociales y académicos, lo que genera juicios valorativos del proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo efecto en la manera de comportarse y en las emociones que están presentes [16].

C. Currículo educativo ecuatoriano

El currículo es el resultado de un proyecto educativo donde intervienen los habitantes de un país, que tiene como finalidad la promoción del desarrollo y la socialización de todos, en especial, las generaciones nuevas [19].

En el currículo se registran medidas del funcionamiento del sistema educativo, la planificación, las orientaciones y las pautas que deben ejecutarse para hacer frente a las demandas y evaluar si se logran los objetivos propuestos [19].

La intención de un currículo es responder a las demandas existentes en el aprendizaje de la sociedad, por ello, debe poseer fundamentos, coherencia, con el debido ajuste a las necesidades, con todas las condiciones que garanticen el cumplimiento y la continuidad, para que se concreten todas los propósitos y se logre el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la calidad esperada [19], [20].

El currículo cumple dos funciones relevantes, que son [19]:

- Mantener informado a los docentes de los objetivos planteados y la manera como conseguirlos, mediante las orientaciones y pautas de acción.
- Establecer un referente para rendir cuentas del sistema educativo y evaluar la calidad del mismo, con el propósito de lograr de forma efectiva las metas propuestas.

En el Ecuador, el currículo educativo tiene una fundamentación legal, con el derecho a la educación establecido desde la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 26; y en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 2, literal w, donde se garantiza el derecho a una educación de calidad y acertada, en todos los niveles educativos. Además, esta Ley, plantea en el artículo 22, literal c, la formulación e implementación de políticas educativas, el currículo nacional obligatorio, en los distintos niveles y modalidades [19], [21].

D. Elementos del currículo educativo ecuatoriano

En el desarrollo del currículo se toman en cuenta los siguientes elementos [19]:

Aprendizajes básicos: Son los distintos aprendizajes que adquieren los estudiantes y están asociados a un ejercicio ciudadano con igualdad, compensando las desigualdades sociales y culturales, para evitar que se terminen en desigualdades educativas. Además, se toma en cuenta el proceso evolutivo de cada estudiante y la madurez personal desde todas las áreas: afectiva, emocional, cognitiva, social. Con la consideración del alumnado en la construcción y desarrollo de un proyecto de vida que le permita una participación en la sociedad. Los estudiantes tienen acceso a los procesos formativos correspondientes para el logro del aprendizaje y la capacidad de responder con éxito a las demandas existentes.

Aprendizajes básicos imprescindibles: Son los aprendizajes que deben realizar los estudiantes en sus respectivos niveles de estudio, que le permitan el logro de los objetivos del grado, para no poner en riesgo la continuación escolar.

Aprendizajes básicos deseables: Son los aprendizajes que no ponen en riesgo al estudiantado, aunque no se cumpla con el adecuado rendimiento escolar, pueden ser recuperables.

Bloques curriculares: Tienen como propósito considerar los criterios didácticos, pedagógicos, epistemológicos y de experiencia, que se toman en cuenta en las áreas curriculares.

Criterios de evaluación: Hace referencia a los aspectos que se esperan lograr en el aprendizaje alcanzado por el estudiantado en un determinado momento, en base a los objetivos planteados.

Destrezas con criterios de desempeño: Son los aprendizajes que se intentan promover en determinados niveles y áreas en los alumnos. Son todos los procesos que se trabajan para lograr habilidades particulares en los estudiantes, que sean útiles y demuestren lo significativo del aprendizaje logrado.

Indicadores de evaluación: Describe las metas por alcanzar para los estudiantes y dependen de los criterios de evaluación establecidos en los diferentes niveles.

Niveles y subniveles educativos: Los niveles que se establecen en la Ley Orgánica de Educación Intercultural para el Sistema Nacional de Educación son: Inicial, Básica y Bachillerato. Cada uno de ellos tiene subniveles: el Inicial tiene dos: Inicial 1 y 2; Básica tiene cuatro: Preparatoria, Básica Elemental, Educación Básica y Básica Superior; el Bachillerato tiene tres cursos.

Objetivos generales del área: Es donde se hace una identificación de los ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias, que facilitan el desarrollo y el aprendizaje. Están cubiertos los aprendizajes en distintas áreas y niveles.

Objetivos integradores de subnivel: Están integrados y se manifiestan en las capacidades que requieren que diferentes áreas contribuyan para el desarrollo y el aprendizaje.

Objetivos de área por subnivel: Se hace una identificación de las capacidades vinculadas con los ámbitos de conocimientos, experiencias y prácticas, en un subnivel particular y donde corresponda.

Orientaciones para la evaluación: Se realizan las recomendaciones correspondientes con cada uno de los criterios de evaluación planteados en el currículo, haciendo énfasis en las actividades con carácter formativo, y los distintos nudos que ameriten ser atendidos de manera particular.

Perfil del Bachillerato ecuatoriano: Al concluirse los trece años de educación, se finalizan los procesos educativos considerando las capacidades adquiridas a lo largo del tiempo y los aprendizajes en cada área, nivel y subnivel, con los respectivos aportes en la continuidad del perfil, que garantice un desarrollo integral en cada estudiante.

El currículo educativo ecuatoriano ha tenido dos reformas de la Educación General Básica y una del Bachillerato General Unificado. La primera se realizó en el año 1996, donde se realizó una articulación entre las prioridades transversales, las destrezas fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios, con las orientaciones metodológicas respectivas [19].

Para el año 2009, se dio la segunda reforma de la Educación General Básica, teniendo los principios de la pedagogía crítica, donde se consideró la participación del estudiante en su proceso de enseñanza-aprendizaje, con la intención de formarlo para que enfrente los problemas de la cotidianidad [19], [21].

En el año 2011, se realiza el ajuste curricular para el Bachillerato General Unificado, con el objetivo de brindar al estudiantado una preparación general acorde a su edad, sustituyendo un grupo de planes para responder a una estructura que coloque al estudiante como protagonista del proceso de enseñanza. Todas estas reformas y ajustes han proporcionado un currículo ajustado a las necesidades de los estudiantes, más flexible y abierto, con miras a alcanzar los aprendizajes de manera significativa y eficiente [19].

E. La educación emocional como parte del Currículo educativo ecuatoriano

En los últimos años se ha visto la necesidad en el sistema académico de incorporar a la educación emocional en el currículo educativo, por los beneficios que trae a los estudiantes en el proceso formativo [22].

Por ello, la educación del Ecuador en sus distintos niveles y subniveles, ha incorporado la educación emocional como parte del proceso de enseñanza para lograr un desarrollo integral en los estudiantes, un aprendizaje significativo y una preparación para enfrentar los retos que se les presenten en el futuro [20], [22].

La educación emocional desarrolla las competencias emocionales dentro del sistema educativo, de manera permanente y continua, con el propósito de fomentarlas para lograr el desarrollo humano, con bienestar personal y social, que tenga repercusiones en la vida futura [1], [8].

El currículo educativo ecuatoriano plantea que el estudiante se desarrolle y aprenda, a través del cuidado, la protección y el afecto, interactuando y participando con otros, en una convivencia llena de armonía, teniendo un lugar donde se sienta valorado y reconocido para que tenga una apreciación adecuada de sí mismo [1], [19].

En la legislación educativa del Ecuador se establece que el currículo contempla a los estudiantes como seres bio-psicosociales y culturales, que ameritan tener un modelo integral donde reciban la atención en aspectos sociales, psicomotrices, cognitivos, físicos y afectivos, dentro de un ambiente que manifieste la calidez, el afecto y las interacciones positivas [1], [7], [11], [19].

La Constitución de la República del Ecuador establece el Plan Nacional del Buen Vivir, que plantea el desarrollo de los niños y niñas desde el bienestar y la satisfacción de las necesidades, así como también, la ejecución de actividades que promuevan la alegría, relajamiento, espontaneidad y vitalidad, que conlleve a autoconfianza, autoestima positiva, que le permitan establecer relaciones interpersonales significativas [1], [21].

El marco normativo de la educación, tiene un papel importante en la planificación de los métodos de enseñanza, para que los estudiantes desarrollen competencias que les permitan vivir con el máximo esfuerzo del potencial que poseen, que se ve reflejado en la manera como interactúan con los demás [23].

Las diferentes investigaciones realizadas demuestran que la educación emocional trae beneficios en diversos aspectos de la vida de los estudiantes en las etapas de la

vida, mediante los programas de educación emocional se tiene un efecto positivo en el desarrollo integral [1]. Este efecto se manifiesta en los siguientes aspectos:

- Mejoramiento y desarrollo de las competencias emocionales y sociales.
- Disminución de los problemas de externalización, tales como: conductas disruptivas, absentismo, vandalismo, violencia, consumo de drogas, entre otros.
- Reducción de problemas de interiorización, tales como depresión, estrés, ansiedad, trastornos mentales, entre otros.
- Mejoramiento en las actitudes y comportamientos positivos hacia sí mismo y hacia los demás.
- Aumento de las calificaciones escolares y mejores resultados académicos.

La educación emocional hace una compilación de aportaciones de distintas ciencias para nutrirse, así se encuentran las investigaciones sobre inteligencia emocional, emociones positivas, bienestar, psicología positiva y neurociencias [1], [6], [15].

La educación emocional en el currículo educativo ecuatoriano ofrece un conjunto de posibilidades vinculadas al progreso y desarrollo, ya que el crecimiento de una persona no solo depende de su cociente intelectual o de los estudios, sino que también las competencias emocionales que pueda alcanzar con un aprendizaje significativo en un proceso de enseñanza efectivo [4], [20], [24].

Por ello, la importancia del currículo educativo, ya que permite el establecimiento de metodologías participativas, que van más allá de una transmisión de conocimiento o de la información, teniendo además presente, la construcción de experiencias de convivencias, nutriendo el proceso de enseñanza-aprendizaje [10], [13], [20].

Este transitar de los estudiantes en las aulas de clases, viene acompañado del desempeño del docente, que tiene la responsabili-

dad de incorporar las emociones dentro del aprendizaje, creando un ambiente positivo y agradable para el proceso de enseñanza [10], [25]. La labor de los docentes no es solo enseñar conocimientos, sino contribuir al proceso de desarrollo de cada estudiante, para prepararlo como participante en la construcción de la sociedad [26].

Este proceso sirve entonces, de acompañamiento para que se establezcan en los estudiantes un desarrollo integral desde lo afectivo, cognitivo, psicomotriz, social, identitario y autónomo; con miras a lograr calidad y eficacia en las competencias emocionales que se potencian en ellos [10], [11], [25], [27].

Conclusiones

La educación emocional viene a ser un eslabón importante en el currículo educativo ecuatoriano, ya que, mediante la intervención transformadora en el aula, se pueden potenciar las competencias emocionales en los estudiantes para lograr un desarrollo integral, que facilite la manera como se enfrentan a la vida.

El cumplimiento de los planes y programas en torno a la educación emocional en el aula, es un trabajo que deben ejercer los docentes, para capacitar y formar a los estudiantes, con las herramientas que les permitan construir desde lo personal y desde lo social, generándose autonomía, capacidad de tomar decisiones, conciencia personal y social, el trabajo colaborativo, con conductas que promuevan la participación adecuada en la sociedad.

Por ello, el currículo educativo ecuatoriano ha establecido normativas que preparan a los estudiantes como ciudadanos que tienen el compromiso de participar en el progreso y el mejoramiento social. Todo esto con la participación de la familia y los docentes para que se logre un proceso de enseñanza oportuno que facilite un aprendizaje significativo.

La educación emocional como parte del currículo educativo ecuatoriano utilizando una programación flexible y ajustada a las necesidades de los estudiantes, garantiza que la conciencia, regulación y autonomía emocional, las competencias sociales y las habilidades para la vida y bienestar puedan enseñarse y aprenderse para que los estudiantes puedan responder a las exigencias a lo largo de su vida.

Bibliografía

- N. Araque-Hontangas, «La educación emocional en el proceso educativo inicial en Ecuador y España», Revista UTCiencia «Ciencia y Tecnología al servicio del pueblo», vol. 2, n.o 3, pp. 150-161, 2015.
- A. F. Acevedo Muriel y Á. M. Murcia Rubiano, «La inteligencia emocional y el proceso de aprendizaje de estudiantes de quinto de primaria en una Institución Educativa Departamental Nacionalizada», Revista El Ágora USB, vol. 17, n.o 2, pp. 545-555, 2017, doi: 10.21500/16578031.3290.
- D. Palmer, «The action tendency for learning: Characteristics and antecedents in regular lessons», International Journal of Educational Research, vol. 82, n.o 1, pp. 99-109, 2017.
- D. Goleman, Inteligencia emocional. Barcelona: Editorial Kairós S. A., 2012.
- Á. Díaz-Barriga, «Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula», Revista Iberoamericana de Educación Superior, vol. 2, n.o 5, pp. 1-24, 2011, doi: 10.22201/iisue.20072872e.2011.5.44.
- R. Bisquerra, Educación emocional: propuestas para educadores y familias. Barcelona: Editorial Desclée De Brouwer, 2013.
- Gobierno del Encuentro, «Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)», Ministerio de Educación, 2011. <https://educacion.gob.ec/ley-organica-de-educacion-intercultural-loei/>
- R. Bisquerra Alzina y N. Pérez Escoda, «Educación emocional: estrategias para su puesta en práctica», Revista Avances en Supervisión Educativa, vol. 16, n.o 1, pp. 1-11, 2012.
- R. Bisquerra, ¿Cómo educar las emociones?: la inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia. Barcelona: Editorial Hospital Sant Joan de Déu, 2012.

- C. M. Valarezo Encalada, C. V. Figueroa Toledo, T. E. Soria Bravo, y E. C. Macancela Lema, «La manifestación emocional en la primera infancia: una mirada desde el currículo de educación inicial», en Universidad, aprendizajes y retos de los objetivos de desarrollo sostenible, Ecuador: Editorial UNAE, 2022. [En línea]. Disponible en: <https://congresos.unae.edu.ec/index.php/ivcongresointernacional/article/view/638>
- V. Mellado et al., «Las emociones en la enseñanza de las ciencias* Emotions in Science teaching», Revista Enseñanza de las ciencias, vol. 32, n.o 3, pp. 11-36, 2014.
- L. F. Espinosa Cevallos y S. T. Soto Armijo, Curriculum Development and Its Impact on EFL Education in Ecuador. Ecuador: Universidad Técnica de Machala Ediciones UTMACH, 2015.
- B. Pacheco-Salazar, «Educación emocional en la formación docente: clave para la mejora escolar», Revista Ciencia y Sociedad, vol. 42, n.o 1, pp. 104-110, 2017.
- C. Orsini, V. I. Binnie, y S. L. Wilson, «Determinants and outcomes of motivation in health professions education: a systematic review based on self-determination theory», Journal of Educational Evaluation for Health Professions, vol. 13, n.o 1, pp. 13-19, 2016.
- I. J. Marín Araújo, J. D. Sauríth Moya, M. de las M. Colina, y T. García Romero, «Educación emocional como herramienta que fortalece las situaciones didácticas en el área de matemática en los estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa San José de la Paz», Revista Boletín Redipe, vol. 10, n.o 13, pp. 415-431, 2021, doi: 10.36260/rbr.v10i13.1756.
- Y. López-Serrano Oliver, «Educación emocional en Matemáticas», Tesis de Maestría, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, 2019. [En línea]. Disponible en: <https://oa.upm.es/56994/>
- N. Huanca Castillo, «Creencias en el aprendizaje matemático de los estudiantes de educación general básica superior de la unidad educativa "Francisco de Orellana" de la parroquia Limones cantón Zapotillo - Provincia de Loja - Ecuador», Tesis de Maestría, Universidad de Piura, Piura, 2017. [En línea]. Disponible en: <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/2984>
- M. S. Reyes, S. Porro, y M. E. Pirovani, «Comparación de las técnicas Likert y diferencial semántico para valorar las actitudes hacia la química de ingresantes a carreras biológicas», P.P.D.Q. Boletín, vol. 53, n.o 1, pp. 27-35, 2015, doi: 10.17227/PPDQ.2015.num53.3730.
- Gobierno del Encuentro, «Currículo», Ministerio de Educación, 2022. <https://educacion.gob.ec/curriculo/>
- V. Morcom, «Scaffolding social and emotional learning in an elementary classroom community: A sociocultural perspective», International Journal of Educational Research, vol. 67, n.o 1, pp. 18-29, 2014.
- Naciones Unidas, «Constitución del Ecuador», Observatorio del Principio 10 en América Latina y el Caribe, 2008. <https://observatoriop10.cepal.org/es/instrumentos/constitucion-ecuador>
- C. Quirós Domínguez, «¿Qué es la educación emocional?», UNIBA Centro Universitario Internacional de Barcelona, 2019. <https://www.unibarcelona.com/int/actualidad/noticias/que-es-la-educacion-emocional>
- L. M. Gómez Cardona, «Primera infancia y educación emocional», Revista Virtual Universidad Católica del Norte, n.o 52, pp. 174-184, 2017.
- G. Sánchez Cuevas, «La gran necesidad de educar en emociones y en responsabilidad», Revista Ruta Maestra. Educación Socioemocional, vol. 27, n.o 1, pp. 67-70, 2019.
- I. Anzelin y A. Marín-Gutiérrez, «Relación entre la emoción y los procesos de enseñanza aprendizaje», Revista Sophia, vol. 16, n.o 1, pp. 48-64, 2020, doi: 10.18634/sophiaj.16v.1i.1007.
- A. M. Fernández Martínez y I. Montero García, «Aportes para la educación de la Inteligencia Emocional desde la Educación Infantil», Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 14, n.o 1, p. 2, 2016.
- S. A. Gutiérrez Duarte y M. Ruiz León, «Impacto de la educación inicial y preescolar en el neurodesarrollo infantil», IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, vol. 9, n.o 17, pp. 33-51, 2018.

CITAR ESTE ARTICULO:

Arroba López, G. A., Ballesteros Casco, T. Y., Hernández Noroña, M. A., & Orquera Falconí, L. V. (2022). La educación emocional como parte del currículo educativo ecuatoriano. RECIMUNDO, 6(suppl 1), 298-307. [https://doi.org/10.26820/recimundo/6.\(suppl1\).junio.2022.298-307](https://doi.org/10.26820/recimundo/6.(suppl1).junio.2022.298-307)

